Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel Cazal c/ 6 de Enero
http://www.facso.una.py
San Lorenzo– Paraguay

Resolución Nº 138/2020
San Lorenzo 24 de agosto de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA ADQUISICIÓN DE MESAS PARA COMPUTADORAS, PROYECTO CONACYT PINV15-432 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 378.043, aprobado por Resolución FACSO Nº 038/2020 de fecha 24 de febrero de 2020.

La Nota UOC N° 032/2020 de fecha 29 de julio de 2020 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada N° 309.581 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.

La Resolución D.D. FACSO Nº 096/2020 de fecha 29 de mayo de 2020, "POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION D.D. FACSO N° 06/2019 DEL 25 DE ENERO DE 2019 Y SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"

Las invitaciones cursadas a las empresas: COMACO SRL, TUPI SA, MEGA-SERVICE SRL.

El acta de recepción y apertura de ofertas Nº 005/2020 del llamado para la Adquisición de Mesas para computadoras, Proyecto CONACYT PINV15-432 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, donde se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas: COMACO SRL, MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURIÓN, NM DISEÑOS, MEGA SERVICE SRL, KA'AVOTORY IND. Y COM., GRUPO L&J, CARPINTPAR DE OSCAR VELÁZQUEZ, MAURICIO JOSÉ NUÑEZ, ANGEL JOAQUIN CÁCERES.

El Informe de Evaluación Nº 006/2020**,** donde se analizan las capacidades legales, financieras y de experiencia de las empresas ofertantes.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1297/2020.

El Decreto N° 2992/2019 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas", el Art. 16 Inc. c. de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".

Ley N° 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR**, la adjudicación por contratación directa, para la adquisición de mesas para computadoras, Proyecto CONACYT PINV15-432, a las Empresas: **MEGA SERVICE SRL, ÍTEMS Nº 1,** por la suma de G. 14.700.000.- (Guaraníes: Catorce millones setecientos mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 14.700.000.- (Guaraníes: Catorce millones setecientos mil) IVA INCLUIDO.**

Art. 2°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Escr. **ANA I. ROLÓN DE RAMÍREZ**
Secretaria de la Facultad
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES- UNA

ACVR/AIRC/gamb